

**CONSTANCIA PUBLICACIÓN AVISO
EDIFICIO EPM**

Fijación en cartelera Retiro en cartelera

05/01/2026

09/01/2026

**Advertencia: La notificación se considerará
surtida al finalizar el día siguiente al retiro
del Aviso.**



RESULTADO A SU SOLICITUD

Las Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en calidad de contratista de la empresa Aguas Regionales S.A. E.S.P., de acuerdo con lo establecido en el Acta de Transacción vigente, celebrada entre ambas empresas, le informa el resultado de la solicitud:

Caso Nro: PQR-13280156-T3W5 Fecha Creación: 26/12/2025 09:06:00 AM

Contacto: Miledis Mosquera Palacios

Instalación: 190838100775100000

Dirección: RURAL_190838100775100000_BARRIO JULIA FLOREZ

Meses Reclamados:

Servicio: Agua Potable Uraba Municipio: TURBO

Causa: Inconformidad Trabajos Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Miledis Mosquera Palacios Cc: 1045520460 Tel: 3106143734- Dir
RURAL_190838100775100000_BARRIO JULIA FLOREZ Autoriza SMS: si Correo
miledismosquerapalacios@gmail.com Id b8bd536e-24cb-44f4-9bf4-22bfe5adb7e1 Orden en hidro
5919893 atendido 12/12 Reinstalación , se comunica usuaria porque asegura que no tiene servicio, por
favor validar.

Nro. Respuesta: PQR-13280156-T3W5 Fecha Respuesta: 30/12/2025 04:28:00 PM

Resultado: Accede imputable a EPM

Decisión:

Con el fin de dar respuesta a la queja presentada por medio de la línea 604 44 44 115, le informamos que una vez gestionada la misma, se encontró que esta es Imputable, debido a que aplica garantía por trabajos anteriormente realizados. Nuestro equipo informa lo siguiente: "Atendió CONTRATO 023 Orden de Trabajo N 478137 26/diciembre/25. Se visitó el predio residencial, se hizo la verificación en la que encontró que la acometida tenía un dispositivo y este se le retiró. La vivienda cuenta con medidor de marca: Watertech - serie: 2018539668 - lectura: 355 m3, la orden de trabajo la firmó la inquilina del predio". Agradecemos su comunicación y ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas, lo invitamos a que siga en contacto permanente con nosotros y nos permita mejorar la prestación de nuestros servicios.

Resuelto por:

CATALINA ARCILA BETANCUR

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.



Bienvenidos a envía electrónico

Aquí podrás acceder de manera fácil y segura a nuestro Servicio:



www.envia.co

Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **NIT 890.904.996-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1468374
Remitente:	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
Cuenta Remitente:	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario:	miledismosquerapalacios@gmail.com - Miledis Mosquera Palacios
Asunto:	Detalle de respuesta al número de radicado PQR-13280156-T3W5
Fecha envío:	2026-01-02 09:17
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos:	1

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● Mensaje enviado con estampa de tiempo	Fecha: 2026/01/02 Hora: 09:20:12		Tiempo de firmado: 2026/01/02 09:20:12 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.			
● No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo está llena.)	Fecha: 2026/01/02 Hora: 09:20:14	Jan 2 09:20:14 cl-t205-282cl postfix /smtp[10248]: A746C1248804: to=<miledismosquerapalacios@gmail.com>; relay=alt1.gmail-smtp-in.l.google.com[172.253.135.26];25, delay=1.4, delays=0.12/0/1/0.19, dsn=4.2.2, status=deferred (host alt1.gmail-smtp-in.l.google.com[172.253.135.26] said: 452-4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the 452-4.2.2 recipient to 452 4.2.2 https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp 586e51a60fabf-3fdaadd8094si31523385fac.40 1 - gsmtp (in reply to RCPT TO command))	Tiempo de firmado: 2026/01/02 09:31:48 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● Consumo WS notificacion	Fecha: 2026/01/02 Hora: 09:31:52	Consumo para id 1468374, estado 55: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente	

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Contenido del mensaje

Asunto: Detalle de respuesta al número de radicado PQR-13280156-T3W5

Cuerpo del mensaje:

Haz [clic aquí](#) para ir al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

Adjuntos

Para ver el contenido del mensaje, haz clic en el ícono # que está en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit o Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Detalle-PQR-13280156-T3W5-2926.pdf	application/pdf	f6e89f1fa29ff100099d61227ae66afb22a60ff2bde3cacc22907d9c3a2de1b5

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

Vista del Contenido

body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de
Detalle de respuesta al número de
radicado PQR-13280156-T3W5..

Gracias por utilizar los medios digitales

www.envia.co